

TRABAJO CIENTÍFICO METODOLÓGICO EN LA EDUCACIÓN MÉDICA SUPERIOR

Scientific methodological work in Higher Medical Education Scientific

Dra. Yusimy Barrios López *¹, <https://orcid.org/0000-0003-0117-9543>

Dra. C. Celia Teresa Ledo Royo ², <https://orcid.org/0000-0001-9280-0571>

Dr. C. Clemente Couso Seoane ³, <https://orcid.org/0000-0002-5589-3593>

^{1,3} Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, Cuba

² Universidad de Oriente, Cuba

*Autor para correspondencia. email, yusimy.barrios@infomed.sld.cu

Para citar este artículo: Barrios López, Y., Ledo Royo, C. T. y Couso Seoane, C. (2023). Trabajo científico metodológico en la Educación Médica Superior. *Maestro y Sociedad*, (Monográfico Educación Médica), 467-474. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu>

RESUMEN

El trabajo científico metodológico dinamiza los resultados de la eficiencia académica universitaria. El presente trabajo es una investigación cualitativa que tiene como objetivo sistematizar los fundamentos teóricos que sustentan el trabajo científico metodológico en la Educación Médica Superior. Los métodos de análisis-síntesis y la revisión documental transitaron a través de todo el proceso de investigación. Se constata que los fundamentos teóricos que sustentan las formas de trabajo metodológico en la Educación Superior han sido abordados a nivel mundial y en Cuba, pero insuficiente en lo referido al trabajo científico metodológico, siendo necesario una estrategia de gestión formativa que sirva de conducción al docente para el desarrollo del trabajo científico metodológico en los niveles organizativos del proceso docente.

Palabras clave: Trabajo Metodológico, Trabajo docente metodológico, Trabajo Científico Metodológico.

ABSTRACT.

The methodological work energizes the results of university academic efficiency. The present work is a qualitative research that aims to systematize the theoretical foundations that support the methodological scientific work in Higher Medical Education. The analysis synthesis methods and documentary review passed through the entire research process. It is confirmed that the theoretical foundations that support the forms of methodological work Higher Education have been addressed worldwide and in Cuba, but insufficient in relation to scientific methodological work, being necessary a training management strategy that serves as a guide for the teacher for the development of scientific methodological work at the organizational levels of the teaching process.

Keywords: Methodological Work, Methodological Teaching Work, Scientific Methodological Work.

Recibido: 11/6/2022 Aprobado: 25/10/2022

INTRODUCCIÓN

En las ciencias médicas la educación es una práctica social, cuyo principal objetivo es la de producir profesionales de la salud, capaces de contribuir al mejoramiento del estado de salud de la población. Salas y Salas (2017) plantea que "la forma en que se puede realizar dicha contribución está ligada a la formación integral de los formadores, a los adelantos científicos y tecnológicos, a los modelos de la práctica en salud, al sistema de atención de salud imperante, a la estructura social del país y a la tendencia histórica de su desarrollo". El modelo cubano de Educación Médica Superior, promueve la construcción y fortalecimiento de valores, principios y conocimientos, así como de las prácticas científicas y sociales requeridas, potenciando en los educandos la capacidad de reflexionar, crear, discutir y criticar científicamente y, dar respuesta a las necesidades y

problemas de salud. Desde 1979 las Universidades de Ciencias Médicas en Cuba, se adscriben al Ministerio de Educación Superior (MES), el cual porta el sustento legal, normativas y metodologías, y son conducidas estas universidades por el Ministerio de Salud Pública (MINSAP).

En estas universidades se desarrolla el 70% del currículo en los servicios de salud. Desde el primer año de la carrera los estudiantes se insertan en los escenarios, donde al egresar son ubicados para laboral según la especialidad que seleccionan y los docentes son los mismos profesionales que laboran en este escenario, que comparten su fondo de tiempo asistencial para el proceso formativo. Este proceso, va acompañado del modelo ejemplarizante del profesor. En el proceso de perfeccionamiento de la educación superior los planes de estudios se modifican de forma quinquenal los directivos y educadores tienen un constante reto al coincidir en un mismo curso escolar varios planes de estudio de diferente generación, la entrega y motivación de los educadores es vital para lograr el cumplimiento de los objetivos de los planes de estudios. Además a lo antes explicado se agrega la actualización de las resoluciones y orientaciones metodológicas del MES y del MINSAP que deben ser estudiadas por los docentes para su implementación.

Para el logro de esta formación, se cuenta con un claustro integrado por docentes de múltiples ciencias que responden a las disciplinas de formación general y a las disciplinas de la formación médica, con vasta experiencia en su rama, siendo reconocido a nivel nacional e internacional la calidad de los profesionales del sector, con adecuada y actualizada competencia científico-técnica, cualidades humanas que favorecen la relación médico-paciente, capaz de analizar problemas y tareas de su desempeño profesional.

La preparación del claustro esta predeterminada a través del trabajo metodológico en los diferentes niveles de organización y dirección del proceso docente educativo, donde los dos tipos y formas del trabajo metodológico son imprescindibles, en particular la auto preparación del profesor (trabajo metodológico individual), como refiere Chaves (2011) "Los docentes deberán tener claro que la auto preparación tendrá calidad si existe el espíritu de superación, si se es exigente consigo mismo si se está inconforme con los conocimientos que poseen (...) en la medida en que el educador este mejor preparado en la medida en que demuestre su saber, su dominio en la materia, la solidez de sus conocimientos, así será respetado por sus alumnos y despertara en ellos el interés por el estudio por la profundización de los conocimientos" y el trabajo científico metodológico que dinamiza los resultados de la eficiencia académica universitaria.

De hecho, el trabajo metodológico en las diferentes educaciones ha sido objeto de estudio y valoración por destacados investigadores, relacionados en la investigación de García (2019) entre ellos se distinguen las investigaciones de: Franco; Santos y Cedeño; Garrigó, Delgado; Martínez, Deliz Vaillant, Palacios, Romero, Rasua; Guerra; Soto; Ramírez, Oakley, Ramírez; Veitía, Pernas; Grau; Pozas; Fernández; Horruitiner. La revisión de las diferentes fuentes revelo que son pocos los autores que abordan como objeto de investigación el trabajo científico metodológico como plantea en su estudio la Dra. en Ciencias de la Educación Lina Margarita Ramírez-Lahera. Desde el punto de vista del desarrollo teórico se puede calificar de limitado el tratamiento a dicho objeto y solo se pudiera hablar de algunos intentos de introducir su estudio dentro del área de la dirección educacional. Al igual que en su momento en la Educación Técnica Profesional en la Educación Médica Superior se identifican las siguientes insuficiencias:

- Prevalece en la planificación del trabajo metodológico, prioridades para el desarrollo de actividades docente metodológica y pocas actividades para el desarrollo del trabajo científico metodológico.
- El plan de trabajo metodológico de carrera, departamento y colectivos metodológicos, solo se reflejan las intenciones generales de participación de los profesores en los seminarios y conferencias científicas metodológicas como figuras del trabajo científico metodológico.
- Los controles a las clases no son considerados como un instrumento útil de gestión para el trabajo científico metodológico, así como la planeación estratégica, a pesar de que se vincula con los procesos sustantivos universitarios.
- Los resultados de las investigaciones del claustro responden en su mayoría a problemas medico asistenciales y no al desarrollo del proceso docente asistencial y de las realizadas pocas son utilizadas por la comunidad científica en respuesta a la problemática existente
- El personal docente utiliza poco las transformaciones de los planes de estudio para el trabajo científico metodológico a través de su análisis investigativo para el enriquecimiento, mejora o modificación de los planes de estudios en las próximas generaciones

Lo anterior permite declarar una contradicción pues, a pesar de existir infraestructura, organización y recursos humanos para el trabajo científico metodológico en la carrera de Medicina, existen insuficiencias en la gestión del docente que tributen a una mayor calidad en sus modos de actuación profesoral.

Es una prioridad para la sociedad y el estado la formación con mayor calidad del personal de la salud, por lo que el objetivo del presente trabajo está dado en sistematizar los fundamentos teóricos que sustentan el trabajo científico metodológico en la Educación Médica Superior.

MATERIAL Y MÉTODO

El presente trabajo es una investigación histórica de corte cualitativo, para ello se utilizaron los métodos teóricos y empíricos los cuales transitaron a través de todo el proceso de investigación científica.

- Histórico-lógico: En la determinación de los principales antecedentes y tendencias históricas del trabajo científico metodológico de los docentes en la carrera de medicina.
- Análisis y síntesis en la lógica de todo el proceso de investigación, para el tratamiento a la información que aportan los textos consultados
- Hermenéutico-dialéctico: A lo largo del proceso de investigación, para la comprensión, explicación e interpretación.
- Inducción-deducción: en la determinación de las generalizaciones, que parten de la singularidad de las condiciones actuales del proceso de gestión científico metodológica de los docentes en la carrera de medicina.

Métodos empíricos.

- Revisión documental: para la revisión de fuentes como documentos publicaciones nacionales e internacionales, resoluciones elaboradas por la educación superior en general y Educación Médica en particular; planes de estudio de la carrera de medicina, planes de trabajo metodológico a diferentes niveles y resultados de investigaciones del claustro.

RESULTADOS

La Educación Médica Superior se inició en Cuba 1726, dos años antes de la fundación de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana el (5 de enero de 1728) caracterizada por el uso de métodos metafísicos y una total dicotomía entre la teoría y la práctica. En el transcurso de los siglos XVIII y XIX se hicieron reformas con cambios curriculares, con la inclusión de nuevas asignaturas y creación de cátedras fuera del recinto universitario, así como se realizan prácticas en los hospitales, en 1734 se pusieron en vigor sus estatutos y con ellos, el primer plan de estudios de Medicina con una vigencia de 114 años al que le sucedieron varios planes de estudios (Vela, 2015).

Desde 1959 hasta nuestros días ha evolucionado la formación de profesionales universitarios médicos estomatólogos y más recientemente licenciados en Enfermería y Tecnología de la Salud, atemperados al momento histórico existente en la región, para lo cual se han realizados múltiples cambios a los planes de estudio.

Los cambios realizados al proceso formativo del médico han respondido a la problemática social existente por lo que se señala algunos eventos importantes en el proceso docente asistencial en Cuba Morales (2018), que marcaron los principales hitos del perfeccionamiento en la formación médica

- En el 1960, se inició la construcción del sistema sanitario cubano. Se crea en esta fecha el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y aumenta el ingreso a la formación médica con el Plan de Becas universitaria.
- En el 1962 se internacionaliza la medicina cubana con la primera misión internacionalista en Argelia, A partir de entonces se necesita incrementar la formación médica para cumplir con el encargo social en cuba y en el mundo por lo que se extiende la formación a provincias orientales con la creación de la Escuela de Medicina en la Universidad de Oriente con una apertura a la formación social y humanista que requería el país y se pone en vigor en 1963, "Plan Baeza" con cinco años de formación teórico-práctica.
- En el 1964, con el surgimiento del Policlínico integral y en 1966 con la creación de áreas de salud y la regionalización de los servicios de salud, se introdujeron los conceptos de la medicina preventivo-curativa y el desarrollo de programas de promoción de salud en el Sistema Nacional de Salud,

- Lo anterior, condicionó en el 1969, un nuevo plan de estudio, denominado “Plan Integrado”, el cual surge a partir del análisis de los ensayos médico-pedagógicos desarrollados a nivel mundial y bajo la guía del profesor Fidel Ilizástigui Dupuy.
- En el año 1976 creación del Ministerio de Educación Superior (MES) y se decide subordinar administrativamente los centros de educación médica superior al MINSAP, lo que permitió la integración necesaria entre la educación médica, la práctica médica y la organización de la salud pública.
- En 1984, se crean los médicos de familia inicia un nuevo plan de estudio B enfocado hacia la Atención Primaria De Salud, la promoción de salud y la prevención de enfermedades, sin descuidar la formación clínica, epidemiológica y social. evolucionando a un plan de estudio C donde se consideran los objetivos como categoría rectora teniendo en cuenta los problemas que el egresado debe resolver; las habilidades que deben alcanzar los estudiantes la existencia de una atención tutorial directa, con profesores del propio perfil.
- A partir de años 90, se fortaleció e incrementó la educación en el trabajo en los servicios de salud, más vinculados a la Atención Primaria de Salud y en el 2001, como parte del perfeccionamiento continuo de la educación médica, se inició el desarrollo de la descentralización de la formación clínica hacia los municipios del país.
- A partir de 2004, se crea el policlínico universitario con el fin de incrementar la calidad de la formación profesional de pregrado y posgrado en la estrategia de Atención Primaria de Salud, se realizan perfeccionamientos al plan de estudios al transformarse el internado de una práctica pre profesional a una práctica profesionalizante y se incrementa el número de docentes en el primer nivel de atención.
- En 2013, se implementa el nuevo plan de estudio el C y en el 2015 el plan de estudio D La estructura metodológica requerida para la dirección de un plan de estudio “D” incluye los colectivos de carrera y año, de disciplina y asignaturas, así como los colectivos que funcionalmente se organizan para la creación, seguimiento, control y perfeccionamiento de la aplicación de las estrategias curriculares, Se contextualiza una nueva concepción al estructurarse la actividad práctica mediante la Disciplina Principal Integradora (DPI) y en sus fundamentos se manifiesta la integración de los componentes académico, laboral, investigativo y de extensión universitaria en el marco de la resolución de problemas profesionales desde un enfoque interdisciplinario.
- En 2019, se implementa el plan de estudio E que exige precisión en el diseño de los planes de estudio del eslabón de base de la profesión, los problemas más generales y frecuentes que en él se presentan; así como los objetivos y contenidos necesarios para la formación del profesional de perfil amplio.

Es así que desde el año 1977 hasta la fecha se han aplicado cuatro generaciones de planes de estudio, como resultado de los cambios económicos, culturales y sociales que ha experimentado el país en respuesta a las condiciones del contexto nacional e internacional. Ante estas realidades es necesario que el docente este comprometido con su entorno social, con el momento histórico que vive, y se capacite para poder transformar el proceso formativo. Molina (2019) enfatiza en la “necesidad de actualización y capacitación pedagógica que garantice su actuación frente a estudiantes en el aprendizaje basado en métodos activos, productivos y participativos”. Por tanto, el problema de la preparación de los claustros para abordar una verdadera transformación curricular es de la mayor importancia. Se requiere toda una transformación en el modo de actuación del docente, si los profesores no han profundizado en el nuevo currículo, no podrá ser capaz, aunque estén presentes las mejores intenciones.

En las Universidades de Ciencias Médicas se reconoce a nivel nacional e internacional la excelente preparación de los graduados para el sector, sin embargo, coincidimos con Etienne (2018), quien evidenció que:

- En su inmensa mayoría no se han formado en universidades de ciencias pedagógicas, sino que como producto de su alta calificación profesional han asumido la tarea de enseñar, por lo que esta formación continua se materializa a través de múltiples vías, donde el trabajo metodológico juega un papel fundamental.
- Los docentes que responden a las asignaturas de la disciplina principal integradora brindan asistencia médica por lo que permite la formación en la educación en el trabajo de los educandos, pero esta función se limita por la presión asistencial existente.
- No se identifica, condicionado por lo referido en los dos puntos anteriores, la necesidad de la investigación del profesor como solución a los problemas en el proceso docentes que enfrentan en su labor, inclinándose las investigaciones a la solución de los problemas de salud de la población

Para enfrentar este proceso formativo en las instituciones de educación médica superior, se cuenta con un organigrama que permite el trabajo metodológico con enfoque sistémico, el cual dinamiza la calidad del proceso docente educativo.

El trabajo metodológico ha estado regulado desde el Ministerio de Educación Superior, el cual se ha perfeccionado con el de cursar de los años, desde 1977 se aprobó el 1er Reglamento del trabajo metodológico (R/TM) el cual se fue perfeccionando en años sucesivos: en 1979, R/TM 220 ;1982, R/TM 115; 1983, R/TM 150; 1988, R/TM /188; 1991, R/TM 269 ; 2007, R/TM 210 a partir de aquí se modificaron algunos artículos surgiendo en el 2010, R/TM /120; 2011, R/TM 145 y R/TM /146 ;2013 R/TM 147; 2014, R/TM 129; 2014, R/TM 149 , 2018, R/TM 02 y en 2022 R/TM 47 y 115 siendo este el marco legal que sigue la Educación Médica.

El MINSAP, teniendo en cuenta estas resoluciones promulgo en algunos periodos actualizaciones y ajustes de los normado por el MES para el sector educacional de las ciencias médicas, así en 1982 se aprueba las Normas del trabajo metodológico de las especialidades de la Educación Médica, en 1988 Resolución 15 y la Instrucción 3 que regula la educación en el trabajo, forma principal de formación en esta ciencia la Resolución 29/2014, 275/2014 y la 550/2015

En las resoluciones antes mencionadas ha ido evolucionando el concepto y formas de trabajo metodológico para esta investigación asumimos el concepto de la Resolución 47/2022

El Trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio.

Existen dos tipos de trabajo metodológico; el que se realiza de forma individual y a través de los colectivos pedagógicos la primera consiste en la auto preparación del profesor en los aspectos científico técnico, didáctico, filosófico, político ideológico e informáticos necesarios para emprender su labor docente; y la segunda, en el trabajo desarrollado por los colectivos docentes a diferentes niveles, este último lo imparte el docente de mayor experiencia.

El trabajo metodológico tiene dos formas fundamentales el docente metodológico y el científico metodológico. El trabajo docente-metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso docente educativo; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los profesores, así como en la experiencia acumulada. Atiende en general, las principales prioridades y necesidades de dicho proceso.

El trabajo científico-metodológico es la actividad que realizan los profesores en el campo de la didáctica, con el fin de perfeccionar el proceso docente educativo, desarrollando investigaciones o utilizando los resultados de investigaciones realizadas, que tributen a la formación integral de los futuros profesionales. Los resultados del trabajo científico-metodológico constituyen una de las fuentes principales que le permite al profesor el mejor desarrollo de su trabajo docente.

El trabajo científico metodológico está indisolublemente ligado al trabajo docente metodológico pues juntos conforman un ciclo en el proceso docente educativo, donde el profesor a medida que domina el contenido del programa en su desarrollo es capaz de identificar las dificultades intrínsecas que se pueden ir corrigiendo con la introducción de los resultados científicos realizados.

Aunque no deben separarse ambas formas de trabajo metodológico, en esta investigación abordaremos lo relacionada con el trabajo científico metodológico por considerar su gestión por el profesor un pilar importante para la calidad y transformación de la educación media superior, para lo cual se tuvo en cuenta ejes que permiten direccionar criterio de diferentes autores, corrientes, enfoques y/o experiencias innovadoras de docentes en cuanto a: Conceptualización. Componentes o formas. Niveles organizativos donde se debe desarrollar. La conducción administrativa del trabajo científico metodológico. La integración entre trabajo científico metodológico y el trabajo docente metodológico.

DISCUSIÓN

En el mundo y en Cuba se han desarrollado múltiples investigaciones que han permitido enriquecer el desarrollo del trabajo científico metodológico el cual es definido desde la Resolución Ministerial 220 del año 1979 como una de las direcciones del trabajo metodológico, Más de 20 años después de la 1era vez que

se habló del trabajo científico metodológico, en la Resolución del Ministerio de Educación 150/2010 y la 200/2014 lo definen destacando su carácter científico y a la vez metodológico para favorecer la calidad del proceso docente educativo, a partir de la solución de problemas que se presentaban en la práctica pedagógica por la vía investigativa, en cada resolución posterior se le dio tratamiento

Gamboa (2017) enfatiza que la investigación científica en el campo educativo hay que concebirla en su relación con la calidad educativa, el desarrollo humano y su calidad de vida. Ahora, ¿dónde está la fortaleza?, en que el profesor esté lo suficiente capacitado en lo científico-metodológico para aplicar la triada saber-querer-poder.

Desde la conceptualización del trabajo científico metodológico, Ramírez (2018), Fonseca (2017) lo definieron desde diferentes puntos de vista pero en todas las concepciones creadas hay puntos coincidentes en lo referido a la contribución del trabajo científico metodológico en el desarrollo del proceso docente educativo, a través de la introducción de los resultados científicos obtenidos, siendo mayoritarios los resultados en aquellos docentes con más experiencia que a su vez enriquecen de forma progresiva su currículo.

Científico como Mena (2020), aborda ampliamente las formas existentes de trabajo científico metodológico las cuales se engranan como un sistema dentro de los niveles organizativo del trabajo docente metodológico, van de lo individual a lo colectivo, de lo particular a lo general.

Al profundizar en los diferentes artículos se denota el enriquecimiento que han ido alcanzando las formas del trabajo científico metodológico siendo manifiesto en dos actividades principales; la conferencia científica metodológica, el seminario científico metodológico, aunque también incorporan las sesiones o talleres científicos en la Resolución 200/2014.

En la actualidad se mantienen los cuatro componentes, formas o tipo de trabajo científico metodológica los cuales son de gran valía. Los diferentes autores los conceptualizan pero no se describen de forma explícita el procedimiento que permite su ejecución.

En cuanto a los niveles de organización donde se desarrolla las Resoluciones No. 105/82 y la No. 150/83, que norman el sistema de trabajo metodológico plantean que el trabajo metodológico se lleva a cabo en los tres niveles de estructura de la Educación Superior como centro universitario, facultad y departamento, lo que implica las tareas de organización, ejecución y control de las formas de trabajo metodológico, a nivel de asignatura. Así se define el departamento docente como el núcleo fundamental del trabajo metodológico en los centros de Educación Superior, aunque el colectivo de asignatura, dirigido por el profesor principal desempeña un papel importante.

Botero (2018) y Tapia(2022) tratan el trabajo científico metodológico teniendo en cuenta el papel de los colectivos metodológico para su desarrollo y dentro de esos colectivos resaltan al colectivo de las disciplinas considerando que el trabajo científico metodológico organizado desde la disciplina permita organizar eventos científicos para la divulgación de los resultados, le dan mayor relevancia a la dirección o liderazgo de la acción investigativa en el trabajo científico metodológico, donde consideran que es importante definir quien lleva la conducción de este. Existe controversia en quien debe llevar adelante la conducción de la dirección científico metodológico.

La importancia del trabajo científico metodológico tratada por Caicedo (2018) esta última en la Universidad de Babahoyo, Ecuador, resaltan la necesidad de re direccionar el proceso docente a partir de la falencia identificadas como resultado del trabajo científico metodológico. Los autores consideran que a pesar de tener identificado el problema no se han adoptado las medidas pertinentes para su enfrentamiento.

Queda demostrado que, a pesar de contar con la estructura organizativa, el sistema metodológico, la experiencia científica específica según la rama del saber, la existencia de un aparato político que permite según la necesidad social reestructurar el sistema de salud, acompañado de una base legal que prioriza la vinculación docente asistencial e investigativa, la gestión del trabajo científico metodológico del docente es limitada.

Esta problemática planteada identificada también por otros autores ha tenido respuestas a través de productos científicos elaborados como en Otavalo, Ecuador. Becerra (2018) se propuso un Sistema de Gestión de la calidad para el proceso de investigación basado en las normas ISO 9001 y en el sistema de evaluación para la acreditación de las universidades de ese país lo cual lo incluyó en su plan estratégico, este sistema responde a las necesidades de producción científica de la universidad donde se hizo el estudio de manera general.

En la Universidad de Villa Clara, Velis (2015) propuso una escalera certificativa para el trabajo metodológico para lo cual al final de cada curso se deberá realizar una valoración cuantitativa y cualitativa del trabajo metodológico

que permita juicio de valor sobre los resultados del periodo, otra singularidad en la colocación de las mejores experiencias en fondos documentales y repositorios haciendo alusión al trabajo científico metodológico.

Ramírez (2018) en la Universidad de Holguín, diseñó un modelo teórico para las instituciones educativas de la Educación Técnica y Profesional desde la dirección educacional. Otros autores como: Mesa (2004) Fonseca (2017) Fariñas (2019); García (2019), Guerra (2019); abordan el trabajo metodológico, en sus dos formas con énfasis el trabajo docente metodológico el cual tiene componentes propios configuraciones y eslabones que permiten su desarrollo.

El trabajo científico metodológico debe tener sus categorías, configuraciones y eslabones propios que faciliten su planificación y desarrollo en estrecha relación a los componentes del proceso docente educativo.

En los fundamentos teórico existentes, esta detallado en cada nivel organizativo, el tipo de trabajo científico metodológico que se ejecuta y de forma general se hace alusión a las acciones investigativa a tener en cuenta en los colectivos pedagógico sin embargo, no se describe en las funciones de los líderes de cada nivel o responsable lo referido a la conducción del trabajo científico metodológico, de igual manera en los niveles de dirección no está evidenciado aun las funciones que desempeña el responsable o líder con respecto al trabajo científico metodológico, no están explicito los procedimientos para el desarrollo de las formas de trabajo científico metodológico que facilite al docente su ejecución Ricardo (2013), quien desarrolló una investigación sobre esta temática aseverando: Desconocimiento de las formas para la instrumentación de esta dirección del trabajo metodológico. Confusiones en las vías que se utilizan. Preeminencia de lo docente con respecto a lo científico. Inadecuado tratamiento a esta dirección en los órganos técnicos. Insuficiente producción científico-metodológica.

Autores plantean que aún se maneja al trabajo metodológico con su dirección, como un proceso de rutina donde se formulan interrogantes aun de: ¿quién lo debe dirigir?, ¿qué diferencia hay entre el proceso que se ejecuta para cumplir el plan de estudio determinado donde no se desarrolla el trabajo científico metodológico y aquel cuyos docentes se retroalimentan de las investigaciones que desarrollan durante el proceso para su mejora?

En las ideas conceptos y directrices del 8vo congreso del Partido Comunista de Cuba, se incentiva a impulsar la ciencia y elevar los índices de calidad alcanzado en el proceso docente educativo, la autora considera al respecto que, a mayor trabajo científico metodológico del docente, mayor calidad del proceso formativo.

Se considera esencial, que las indicaciones metodológicas de la carrera y de cada uno de los programas que se elaboren, enfatizen la necesidad de desarrollar el carácter sistémico e interdisciplinario del trabajo metodológico, con ajuste a los niveles de integración de la carrera, considerando los participantes en su confección en este aspecto uno de los más complejos retos a afrontar, siendo necesario ajustar el trabajo metodológico en sus dos dimensiones docente y científica para la carrera de Medicina a los niveles de sistematicidad de la misma (disciplina/asignatura, año académico y carrera).

Con todo lo antes expuesto se podría aplicar en la carrera de medicina una estrategia para la gestión del trabajo científico metodológico, sustentados en un modelo de gestión formativa, que tome en cuenta la relación entre la formación científico metodológico de los docentes y su modo de actuación.

CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos que sustentan el trabajo científico metodológico en la educación superior han sido tratados a nivel mundial y en Cuba, pero se debe profundizar en el desarrollo de sus categorías, configuraciones y eslabones propios que faciliten su planificación y desarrollo en estrecha relación a los componentes del proceso docente educativo, en el papel de los líderes de cada nivel o responsable en la conducción del trabajo científico metodológico y establecer los procedimientos para el desarrollo de sus componentes, se hace necesario una estrategia de gestión formativa que sirva de conducción al docente para el desarrollo del trabajo científico metodológico para que se dinamicen las investigaciones educativas con la introducción de los resultados obtenidos en la práctica docente, en respuesta al problema identificado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Botero, M. (2018). Lo que llamamos liderazgo: consideraciones críticas de lo que ocurre en diversas organizaciones. *Perspectivas Psicológicas*, 3(4), 134-144. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a15.pdf>

2. Becerra, F. Á., Andrade, L., Orbe, L., y Díaz Gásperi, I. (2018). Sistema de gestión de la calidad para el proceso de investigación. *Universidad de Otavalo*, 19(1), 1-32.
3. Caicedo-Monserrate, L. y Petita Morán-Rodríguez, S. (2018). Estrategia para el trabajo científico metodológico, una necesidad operativa en la universidad técnica de Babahoyo. *OLIMPIA*, 15(47).
4. Chavez, G. y Benavides Martínez, B. (2011). Los profesores universitarios entre la exigencia profesional y el compromiso ético social. <http://www.scielo.org.mx/scielopid=S1665-109X2011000200003&script=sc>
5. Etienne, C. F. (2018). Cuba hacia la Salud Universal. *RevPanam Salud Pública*. 2018; 42:e64. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.64>
6. Fariñas Barrios, E. y Pérez Cano, R. (2019). Trabajo metodológico en el centro universitario municipal de Jagüey Grande, Cuba: particularidades y experiencias. *Revista de la escuela de ciencias de la educación*, 14(2), 41-50.
7. Fonseca Arias, B., Robert Hechavarria, R. y Martinez Sanchez, N. B. (2017). El trabajo metodológico colectivo una experiencia desde la dirección de formación profesional. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu>
8. Gamboa, J. G. (2018). El trabajo científico metodológico: una herramienta lógica. *Revista Electrónica Científico Pedagógica*, (3).
9. García González, M. C., Varela de Moya, H. S., y Espíndola Artola, A. (2019). Las formas del trabajo docente metodológico en el contexto actual de la educación superior. *Rev Hum Med*, 19(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202019000300607
10. Guerra Bretaña, R. M., Ramos Azcuy, F. J., y Jaya Escobar, A. I. (2019). El trabajo metodológico y la escritura científica en el desarrollo de la carrera docente. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/01/escritura-cientifica-docente.html/hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1901escritura-cientifica-docente>
11. Mena Silva, A., Lopez Calichs, E. y Silva Rojas, L. (2020). Una Nueva Mirada Sistema Para El Trabajo Metodologico en Disciplinas Complejas. <https://mendive.upr.edu.cu>
12. Mesa Carpio, N., Salvador Jiménez, R., García Martínez, M. y Rodríguez Ramos, R. (2004). El trabajo metodológico: Evolución y perspectivas. *Varela*, 4(6). <http://revistavarela.uclv.edu.cu/articulos/rv0605.pdf>
13. Ministerio de Educación Superior. (2022). Resolución ministerial 47/2022. Trabajo metodológico. En: Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior. Ministerio de Educación Superior.
14. Molina-García, F., Macías-Loor, P. y GentryJone, M. Á. (2019). Papel del trabajo metodológico de la Educación Superior en Latinoamérica. *Pol. Con.*, 4(12), 234-253.
15. Morales Ojeda, R., et al. (2018). Transformaciones en el sistema de salud en Cuba y Estrategias Actuales para su consolidación y sostenibilidad. *Rev Panamericana de la salud*.
16. Ramírez-Lahera, L. M., González-Ramírez, J. y Castañeda Velazquez, A. (2018) El trabajo científico-metodológico en las instituciones educativas de la Educación Técnica y Profesional. Un modelo de su dirección. *Revista didáctica y educación*, IX(6).
17. Salas, P. S. y Salas, M. A. (2017). Modelo formativo del médico cubano. Bases teóricas y metodológicas. Ed. Ciencias Médicas.
18. Tapia Claro, I., Estrada Mancebo, M., Rivero, O. y Moreno Toiran, G. (2022). Trabajo metodológico en los colectivos de años académicos un enfoque por procesos. *Universidad y Sociedad*, 14(2),132-141.
19. Vela Valdés J. (2015). Regulaciones e importancia del trabajo metodológico en la Educación Médica Superior. *Educ Med Super*, 29(4). <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/781/292>
20. Velis Martínez, E. D. (2015). Eficiencia del trabajo científico metodológico, ¿quimera o realidad? *EDUMECENTRO*; 7(4), 1-8.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.